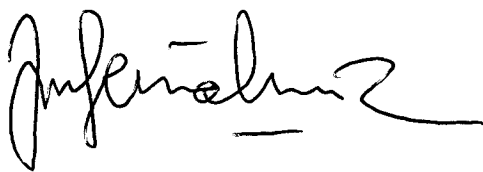


## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué incidencias se dieron el pasado día 6 de enero de 2018 en la atención de urgencias del Hospital Comarcal de Ceuta?
2. ¿Cuál es la plantilla de médicos especialistas de urgencia con presencia en el hospital y localizados en días festivos, por número y especialidad?
3. ¿En qué periodo de tiempo deben los médicos especialistas de urgencia localizada acudir en caso de ser requeridos?
4. ¿Se cumplió este periodo en la fecha citada? Si no fue así, ¿Qué medidas se han adoptado para esclarecer los hechos?
5. ¿Se tiene conocimiento de que se incumpla ese periodo en otras fechas a lo largo de 2017?
6. ¿Cuántas reclamaciones por retraso en la atención de urgencias en el hospital comarcal de Ceuta se han registrado en 2017?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de enero de 2018



EL DIPUTADO  
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
21/SA/tjm/93

